

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE LA EMPRESA BUND S.A.

En la ciudad de Quito a los 9 días del mes de abril del año 2020, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Avenida 2 de Agosto y 7ma. Transversal Conjunto La Molienda Casa No. 12, se reúnen los señores socios de la Compañía para celebrar esta Junta General Ordinaria con la presencia del 100% del capital suscrito y pagado.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Alberto Santos Londoño en representación del señor Carlos Andrés Gutierrez Gutierrez y como Secretaria la señora Mónica Marcela Gutierrez Gutierrez.

Se propone el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019
- 2.- Lectura de Informes de Gerente y Comisario
- 2.- Proyectos para el año 2020

Los señores Socios manifiestan su acuerdo y se aprueba por unanimidad.

A continuación toma la palabra la señora Mónica Marcela Gutierrez Gutierrez para informar a la Junta que durante el Ejercicio Económico del año 2019 la Empresa tuvo mejores resultados que el año 2018, las ventas se incrementaron en un porcentaje muy importante con relación al 2018, generando una utilidad antes de participación de Empleados y del Impuesto a la Renta por un valor de \$ 33.605,93.

Como eventos económicos importantes del Ejercicio Económico se informa que se ha creado una Sucursal en Colombia para lo cual se realizó una inversión, también se realizó la compra de un vehículo para facilitar las gestiones comerciales de la Empresa.

La Gerente solicita la palabra para proponer a la Junta General que las utilidades del Ejercicio Económico sean reinvertidas en la Empresa para emplearlas en el crecimiento y fortalecimiento económico y financiero de la misma.

Se analiza la propuesta y es aprobada por unanimidad.

Se informa que se han realizado los registros contables de acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera Nifs observando de manera exacta los mismos.

También se ha cumplido puntualmente con las obligaciones tributarias por lo que la Empresa se encuentra al día.

En el aspecto laboral se informa que se han cumplido con todas las obligaciones patronales con el IESS y el Ministerio de Relaciones Laborales.

La Junta revisa los Estados Financieros, informes y documentos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

Con el objeto de cumplir con las normas de seguridad y control implementadas por el ARCSA, se continúa con el servicio del Operador Logístico, bodega calificada por la entidad de control sanitario para el adecuado mantenimiento de las mercaderías.

Toma la palabra el señor Presidente y propone aprobar los Estados Financieros para proceder a la presentación ante las autoridades de control.

Toma la palabra la Secretaria para informar que se abrirán nuevas posibilidades de negocios incursionando en la comercialización de una línea cosmética.

Sin otro particular que tratar se da un receso para la redacción de la presente acta y se procede a la firma.

  
Mónica Marcela Gutiérrez Gutiérrez  
**ACCIONISTA**

  
Ricardo Alberto Santos Londoño  
Representante del Señor Carlos  
Andrés Gutiérrez Gutiérrez  
**ACCIONISTA**